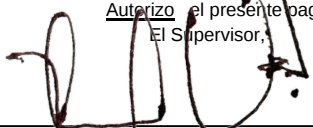


 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)		Código Regional	25
	REGIONAL CUNDINAMARCA		Código Centro	950910
	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINMARCA		Fecha Elaboración	Diciembre de 2025
	Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Versión	ENERO - 2.25
		ID de Proceso	57485-903083	
DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos: GUISELLE CAROLINA HERNANDEZ MARIN		Banco a consignar: BANCOLOMBIA		
Cédula de Ciudadanía 1.077.973.597		Tipo de cuenta: AHORROS		
Correo electrónico: kritomarin7@gmail.com		Número de Cuenta: 91280351429		
IP/Nº de contacto:		Presta Servicios Excluidos de IVA:		NO
Inducción SST: SI		Pertenece al régimen simple de tributación:		NO
Régimen del IVA: NO RESPONSABLE		Es declarante de renta por el año gravable 2024		NO
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?				
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a \$65.891.000				
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a \$164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)				
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?				
Concepto del pago corresponde a: Ninguno				
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T. 0,00%				
DATOS DEL CONTRATO				
Nº del contrato: 7469303/2025		Nº Compromiso SIIF 23725		Número de pagos durante la vigencia del contrato 11
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		SERVICIOS PERSONALES: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA ACOMPAÑAR LA ASIGNACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS APOYOS SOCIOECONÓMICOS Y/O ESTÍMULOS, EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ Y NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL CENTRO DE DESA		
DATOS PERIODO DEL PAGO				
Del 01/12/2025 Al 20/12/2025		Saldo Anterior del Contrato:		\$ 1.483.200
Número de pago 11		Valor Total del Contrato:		\$ 22.767.120
Valor Bruto Pago: \$ 1.483.200,00		Nuevo Saldo del Contrato:		\$ 0
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios \$ 1.483.200		Ninguno		0,00%
Ingresos por comisiones \$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo		\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes \$ 0				
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO \$ 1.483.200		Menos, Retefuente Otros Ingresos		\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE \$ 802.900		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
		Diciembre	Noviembre	Base retención en la fuente a titulo de RENTA 802.900,00 TARIFA
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		-----	9495958220	Base retención en la fuente a titulo de ICA 1.077.400,00
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	Valor base IVA 0,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 178.000	\$ 178.000	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00 19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 227.800	\$ 227.800	Menos Retención en la Fuente 0,00 0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -	\$ 0	Menos Retención IVA 0,00 15%
ARL I		\$ 7.500	\$ 7.500	Reteica - 8299 - VILLETA 8.619,00 0,800%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		- 0,00 0%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		- 0,00 0%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		- 0,00 0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -		- 0,00 0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -		- 0,00 0%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -		- 0,00 0%
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -		- 0,00 0%
Dependientes hasta		\$ -		- 0,00 0%
Salud hasta \$ 796.784		\$ -		- 0,00 0%
Renta Exenta 25%		\$ 36.062.775	\$ 267.000	- 0,00 0%
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.		\$ 4.330.000		- 0,00 0%
Retención en la Fuente Contingente		\$		- 0,00 0%
				Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00
				VALOR A PAGAR \$1.474.581,00
SON: UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Se realiza resolución de adjudicación de reemplazo del apoyo de sostenimiento regular, adjudicación de fic, y placa huella				
Se realiza la revisión de los listados de asistencia para el pago de FIC y Monitorias, se indaga con instructores que aprendices cumplan				
Se realiza reunión de plan de acción con el equipo de bienestar al aprendiz y se expone las diferentes pautas a realizar para incentivar				
Se hace acompañamiento de brigada a eventos realizados en el centro de formación.				
Se realiza Resolución de pago del apoyo FIC y sostenimiento Regular, medios tecnológicos, alimentación.				
Se realizan diferentes procesos administrativos para gestionar el proceso de pago de los apoyos socioeconómicos, tales como cargues de				
Acompañamiento actividad día del aprendiz y su respectivo PABA.				
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:				
1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí				
		GUISELLE CAROLINA HERNANDEZ MARIN EL CONTRATISTA		
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:		Autorizo el presente pago. El Supervisor,		
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;				
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;				
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.				
		CARLOS ALBERTO SILVA POLANIA PROFESIONAL G02		
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:				
EL ORDENADOR DEL PAGO DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)				

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS
A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo Guiselle Carolina Hernandez Marin con documento de identificación No. 1077973597

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

Estoy vinculado al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, hasta el 5 de Diciembre de 2025 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Villeta Cundinamarca 20 de Diciembre 2025

Guiselle Carolina Hernandez Marin

Carolina Hernandez Marin

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077973597		HERNANDEZ MARIN GUISELLE CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	diagonal 3 # 7 55	VILLET A-CUNDINAMARCA	3204594684	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1981968858	9495958220	I	2025/12/23	2025/12/04	NEQUI	0	\$469,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$28,500			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$28,500			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0	
Ciudad: VILLETA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$28,500			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0	
1	CC	1077973597	HERNANDEZ GUISELLE	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF22	30	\$1,423,500	\$28,500	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$28,500			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077973597		HERNANDEZ MARIN GUISELLE CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	diagonal 3 # 7 55	VILLETÁ-CUNDINAMARCA	3204594684	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-11	1981968858	9495958220	I	2025/12/23	2025/12/04	NEQUI	0	\$469,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$469,000	\$0	\$0	\$469,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077973597		HERNANDEZ MARIN GUISELLE CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	diagonal 3 # 7 55	VILLET A-CUNDINAMARCA	3204594684	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-12	2025-12	1981348402		9495958270	I	2026/01/26	2025/12/04	NEQUI	\$469,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$28,500			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$28,500			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0	
Ciudad: VILLETA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$28,500			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0	
1	CC	1077973597	HERNANDEZ GUISELLE	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$178,000	CCF22	30	\$1,423,500	\$28,500	14-23	30	\$1,423,500	\$34,700	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$1,423,500	\$28,500			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077973597		HERNANDEZ MARIN GUISELLE CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	diagonal 3 # 7 55	VILLETÁ-CUNDINAMARCA	3204594684	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-12	2025-12	1981348402	9495958270	I	2026/01/26	2025/12/04	NEQUI	0	\$469,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	\$28,500	\$0	\$0	\$28,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$469,000	\$0	\$0	\$469,000	



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO N° CO1.PCCNTR.7469303 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	REGIONAL CUNDINAMARCA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO	CO1.PCCNTR.7469303 2025
OBJETO	DELEGADA APOYOS SOCIECONOMICOS. Prestar los servicios personales para acompañar la asignación y seguimiento de los apoyos socioeconómicos y/o estímulos, en el marco del plan nacional integral de bienestar al aprendiz y normatividad vigente en el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	11 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE INICIO	12 DE FEBRERO DEL 2025
PLAZO INICIAL	308 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20 DE DICIEMBRE 2025
RAZÓN SOCIAL	GUISELLE CAROLINA HERNANDEZ MARIN
CC	1077973597
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	"No aplica"
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	"No aplica"
LUGAR DE EJECUCIÓN	Departamento de Cundinamarca CDAE Villeta Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial de Villeta.
VALOR INICIAL	\$ 22.841.280,00
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS (\$22.841.280). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago en el mes de febrero por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA



	Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$1.334.880). b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$2.224.800) cada uno. c) Un (1) último pago en el mes de diciembre por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS (\$1.483.200).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3625
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	23725
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 22.767.120,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	"No aplica"
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 21.283.470,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 22.767.120,00
SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO SILVA POLANIA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	"No aplica"
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.19312006	12 DE JUNIO DE 2025 Teniendo en cuenta que el contrato de referencia No. CO1.PCCNTR.7469303 estaba proyectado para iniciar el 11 de febrero de 2025 e inicio el 12 de febrero de 2025, se hace necesario prorratear el plan de pagos propuesto inicialmente así: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$22.767.120). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago en el mes de febrero por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$1.260.720). b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$2.224.800) cada uno. c) Un (1) último pago en el mes de diciembre por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS (\$1.483.200).
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	3625



**CRP QUE RESPALDA EL
MODIFICATORIO**

23725

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables.	SI	Resoluciones de adjudicación de los apoyos socioeconómicos. Entrega de PABAS trimestrales
2. Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices.	SI	Revisión de listados de asistencia para el pago de los apoyos socioeconómicos. Entrega de PABAS trimestrales.
3. Apoyar la revisión de cumplimiento de requisitos por parte de los candidatos a recibir apoyos socioeconómicos o estímulos.	SI	Cruce de datos para aprobación de pago de los apoyos socioeconómicos. Entrega de PABAS trimestrales.
4. Gestionar mensualmente, o cuando se requiera, reportes sobre el estado de los aprendices beneficiarios de estímulos y apoyos socioeconómicos en el	SI	Corres electrónicos para el debido envío de documentos de los aprendices para ser adjudicados en los apoyos socioeconómicos.



sistema de gestión académico administrativo, e informar al responsable del monitoreo del plan de acción de bienestar al aprendiz sobre los porcentajes de permanencia de estos aprendices.		Archivo Documental
5. Evaluar el grado de satisfacción de los aprendices beneficiarios de apoyos de sostenimiento y estímulos del centro de formación y entregar informe al responsable de monitoreo del centro de formación.	SI	Encuesta de satisfacción de los aprendices con los apoyos económicos. Entrega de PABAS trimestrales
6. Implementar acciones de bienestar al aprendiz dirigidas a los beneficiarios de apoyos socioeconómicos en coordinación con los demás integrantes del equipo responsables de la ejecución del plan de bienestar, para promover el adecuado uso de los apoyos, así como su propósito en la permanencia y certificación del aprendiz	SI	Se expone cuales apoyos económicos tienen abiertas las convocatorias. Entrega de PABAS trimestrales.
7. Participar conforme a su objeto contractual en la formulación del plan de bienestar al aprendiz del Centro de formación según normatividad vigente.	SI	Se realizan inducciones de los apoyos socioeconómicos. Evidencia Fotográfica, listas de asistencia.
8. Proyectar las circulares de divulgación de convocatorias de monitorias, transporte, alimentación y otros apoyos socioeconómicos que adelante el centro de formación.	SI	Se realizan Circulares de apertura de los apoyos socioeconómicos. Entrega de PABAS trimestrales



9. Cumplir con el procedimiento adoptado por la entidad para el desarrollo y adjudicación de apoyos socioeconómicos y estímulos a los aprendices.	SI	Resoluciones de pago para los apoyos socioeconómicos. Entrega de PABAS trimestrales
10. Alertar al ordenador de gasto sobre cualquier irregularidad que pueda afectar la correcta ejecución y cumplimiento del procedimiento de apoyos socioeconómicos.	SI	Asistencia a reuniones relacionadas con los apoyos económicos.
11. Generar y entregar reportes sobre el desarrollo de las convocatorias de apoyos socioeconómicos (internados- centros de convivencia) y estímulos al responsable del monitoreo del cumplimiento plan de acción en el centro de formación.	SI	Procesos administrativos, memorando, cargues para el debido pago de apoyos socioeconómicos. Entrega de PABAS trimestrales
12. Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo CompromISO.	SI	Registro de pagos y cuentas bancarias en el aplicativo SOFIA PLUS, de los apoyos socioeconómicos.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del estado S.A		
NRO. DE PÓLIZA	14-46-101134624		
CERTIFICADO ANEXO	O	0	
FECHA EXPEDICIÓN	12/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	12/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	12/02/2025	20/04/2026	\$ 2,284,128.00
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

3.2 Cumplimiento del objeto

Se da cumplimiento al objeto contractual mediante la prestación de servicios profesionales en calidad de delegada de apoyos socioeconómicos, desarrollando las funciones asignadas con responsabilidad, eficiencia y en concordancia con los lineamientos establecidos por la entidad. Durante la ejecución del contrato se han atendido las actividades propias del cargo, orientadas a la verificación, gestión y seguimiento de los apoyos otorgados, garantizando así el adecuado funcionamiento de los procesos y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

“No aplica”

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato no se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión



Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 12 de febrero de 2025 a Carlos Alberto Silva Polania como supervisor del contrato.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

“No aplica “

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

“No aplica “

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 22.841.280,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 74.160,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 22.767.120,00
Valor ejecutado	\$ 22.767.120,00
Valor pagado	\$ 21.283.470,00
Valor por pagar	\$ 1.483.650,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el 20 de diciembre del 2025.

CARLOS ALBERTO SILVA POLANIA
Supervisor del contrato



Versión: 05

Código:
GTH-F-074

FORMULARIO DE ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRATO PARA EL CONTRATISTA

FORMULARIO DE ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRATO PARA EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Guiselle Carolina Hernández Marín

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD VILLET A FECHA 27/11/2025 REGIONAL CUNDINAMARCA

1.077.973.597

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:

BIENESTAR AL APRENDIZ

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: 7469303

12/02/2025

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO ☐ CESIÓN ☐ LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO ☐ TERMINACIÓN UNILATERAL ☐

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES
		NOMBRES Y APELLIDOS
GESTIÓN DE TIC	X	Juan Alberto Muñoz Salinas
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	Cindy Leonela Miranda Guerrero
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	Carlos Alberto Silva Polanía
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X	Laidy Johanna Osorio Rodriguez
CONTABILIDAD		Adriana Patricia Rubiano Ossa
TESORERIA	X	Yolima Rosa Runiano Vergara
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		Carlos Alberto Silva Polanía
BIBLIOTECA		Cesar Augusto Giraldo
OTRO		Angélica Rincon Rico
OTRO		
SUPERVISOR DE CONTRATO		Carlos Alberto Silva Polanía

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Carolina Hernández
Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) GUISELLE CAROLINA HERNÁNDEZ MARÍN identificado(a) con CC. 1077973597 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 4 de Diciembre de 2025 a las 17:16:48

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Documento informativo. Para consultas dirijase a la página <https://miinventario.sena.edu.co> ingresando el número de documento del cuentadante.